

**La NIA 315 y su aplicación en la detección del lavado de activos en los Estados
Financieros.**

Juan Stiben González Gómez

Yolanda Martínez Ariza

Asesor

Sandra Mercedes Fetecua Rodríguez

Diciembre

2024



Dedicatoria

Este trabajo de grado está dedicado a todas las personas que, con su apoyo, guía y colaboración, han sido fundamentales a lo largo de este proceso.

En primer lugar, agradecemos a nuestras familias por su comprensión y apoyo constante durante todo este tiempo. A nuestros padres, por su confianza en nuestra capacidad, por ser un pilar de estabilidad y por su constante motivación para seguir adelante a pesar de los desafíos. Agradecemos también a los profesores y tutores que nos brindaron su valioso conocimiento y orientación. Su dedicación, disponibilidad y consejos fueron cruciales para el desarrollo y la correcta ejecución de este trabajo. Sin su apoyo académico, este proyecto no habría sido posible. Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a nosotros mismos, por el esfuerzo, la disciplina y la perseverancia con la que enfrentamos los desafíos que surgieron a lo largo de este proceso. Este trabajo es el resultado de la dedicación constante y del compromiso con nuestros objetivos. A todos los mencionados, nuestro más sincero agradecimiento.



Resumen

En la actualidad, los contadores enfrentamos diversos riesgos y hechos fraudulentos que requieren el uso adecuado de herramientas normativas para su prevención y detección. La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 establece los procedimientos para identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, a incluir tanto los riesgos internos como los relacionados con los controles internos (IFAC, 2021). Su aplicación es fundamental en la detección del lavado de activos, ya que exige comprender el entorno de la entidad, sus operaciones y políticas de control interno, permitiendo identificar áreas vulnerables a actividades ilícitas.

Metodológicamente, el trabajo se basa en un enfoque cualitativo, utilizando revisión documental y análisis normativo de la NIA 315 y regulaciones legales contra el lavado de activos. Se emplean procedimientos analíticos y pruebas sustantivas para detectar transacciones inusuales o patrones sospechosos, asegurando el cumplimiento normativo y la transparencia financiera (Arens et al., 2020). Aunque la NIA 315 no está diseñada exclusivamente para la detección del lavado de dinero, su aplicación permite mitigar fraudes y fortalecer la integridad de la información financiera.

Palabras clave: Lavado de activos, detección de fraudes, evaluación de riesgos, pruebas sustantivas, fraude financiero.

Abstract

Currently, accountants face various risks and fraudulent events that require the appropriate use of regulatory tools for their prevention and detection. International Standard on Auditing (ISA) 315 establishes the procedures to identify and evaluate the risks of material misstatement in the financial statements, to include both internal risks and those related to internal controls (IFAC, 2021). Its application is essential in the detection of money laundering, since it requires understanding the entity's environment, its operations and internal control policies, allowing areas vulnerable to illicit activities to be identified.

Methodologically, the work is based on a qualitative approach, using documentary review and regulatory analysis of NIA 315 and legal regulations against money laundering. Analytical procedures and substantive tests are used to detect unusual transactions or suspicious patterns, ensuring regulatory compliance and financial transparency (Arens et al., 2020). Although ISA 315 is not designed exclusively for the detection of money laundering, its application allows mitigating fraud and strengthening the integrity of financial information.

Keywords: Money laundering, fraud detection, risk assessment, substantive tests, financial fraud.

Contenido

Introducción	6
Objetivos	9
Objetivo General	9
Analizar cómo la aplicación de la NIA 315 contribuye a la detección y prevención del lavado de activos en los estados financieros.	9
Objetivos Específicos.....	9
Planteamiento temático	10
Metodología	17
Conclusiones	18
Bibliografía	20



Introducción

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar y comprender cómo los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 contribuyen a la detección y prevención del lavado de activos a través de los estados financieros; esto desde la visión de la auditoría y todas las áreas relacionadas con la supervisión de la transparencia de la información. El lavado de dinero es un fenómeno de dimensiones internacionales que se facilita entre los países por el alto desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones y la agilidad de los movimientos de los capitales entre diversas jurisdicciones.

El lavado de activos tiene como fin dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades ilícitas de las organizaciones criminales mediante la incorporación de activos en un circuito legal. De este modo estas entidades buscan que sus inversiones lícitas o ilícitas no se vayan a ver afectadas de ninguna manera. En este contexto, la informalidad de los procesos administrativos y contables ha favorecido este delito que se ve muy frecuentemente en las grandes y en las medianas empresas, que buscan la manera de evitar la trazabilidad de los recursos económicos y financieros. Aunque el uso de las micro y pequeñas empresas es menos común o difundido, también son usadas para el lavado de activos dado que operan en muchos casos de manera informal. Si bien en Colombia existía anteriormente el decreto 2649, donde la contabilidad no era de una u otra forma tan rigurosa y apropiada en la prevención de esta situación, la adopción de las NIIF (Las Normas Internacionales de Información Financiera), marcó un avance significativo en la regulación contable proporcionando un marco más riguroso y transparente donde esta acopla funciones financieras a través de una normas y políticas contables, obteniendo beneficios de mayor transparencia y veracidad, facilitando la prevención de actividades ilícitas.

Estas normas establecen estándares globales que promueven la comparabilidad, transparencia y calidad de la información contable, permitiendo un mayor control sobre los flujos económicos y fortaleciendo la confianza en la rendición de cuentas.

Las NIIF establecen parámetros internacionales como su nombre lo dice, los cuales permiten que la información de una empresa específica sea transparente ya que permite que esta información sea de alta calidad y comparable lo que permite a las empresas obtener información sobre cómo se encuentra sus flujos y que tan viable es una posible inversión en esta misma. De esta misma forma las NIIF mejora la rendición de cuentas de una empresa, ya que simplifica la información que poseen los directivos y los que están por fuera de esta misma, a su vez las NIIF permite que el mercado en general funcione de forma eficiente ya que al solo haber una norma de presentación, todas las empresas se acoplan a ella y hace que toda la información sea comparable y todo este conjunto de beneficios, contribuyen a la economía mundial al promover la confianza y la estabilidad financiera.

La finalidad de implementar el marco conceptual para informes financieros se alinea con los esfuerzos para gestionar riesgos asociados a actividades ilícitas, incluyendo el tema de lavado de activos,

Los contadores, auditores y revisores fiscales quienes desempeñan un rol esencial en la generación y certificación de información financiera confiable, deben conservar y llevar en alto los principios y cualidades como profesionales de generar, auditar y certificar información financiera de diferentes usuarios como también velar por que se conserve la buena imagen de la profesión contable.

En este contexto la NIA 315 constituye una herramienta fundamental que permite la detención y prevención del lavado de activos, a través de la identificación y evaluación de los

riesgos de incorrección material a nivel de los estados financieros mediante el conocimiento exhaustivo de la compañía y su entorno, incluyendo los controles internos relevantes para la auditoría. Este enfoque integral facilita la detección de actividades sospechosas y fortalece los procedimientos de auditoría, contribuyendo significativamente a la prevención del lavado de activos y al cumplimiento de las normativas legales y regulatorias.

Haciendo de este conocimiento un marco para que nosotros como auditores identifiquemos los riesgos significativos de fraude o incorrección material en los estados financieros, lo que incluye la posible involucración de actividades ilícitas, como el lavado de activos (dinero).



Objetivos

Objetivo General

Analizar cómo la aplicación de la NIA 315 contribuye a la detección y prevención del lavado de activos en los estados financieros.

Objetivos Específicos

1. Examinar los procedimientos establecidos por la NIA 315 para la identificación de riesgos de incorrección material en los estados financieros, enfocados en detectar actividades sospechosas relacionadas con el lavado de activos.
2. Evaluar la relación entre la evaluación de los controles internos y la prevención del lavado de activos dentro del marco de la NIA 315.
3. Investigar el impacto de la NIA 315 en la implementación de procedimientos de auditoría analíticos y pruebas sustantivas para detectar transacciones inusuales o manipulaciones financieras asociadas al lavado de dinero.

Planteamiento temático

En Colombia el narcotráfico y enriquecimiento ilícito, representan desafíos significativos para la economía y la transparencia financiera, siendo conductas tipificadas como delito por el código penal colombiano. Sin embargo, las puestas en funcionamiento de las múltiples estrategias y planes ante la entrada de dinero sucio no han sido suficientes para las personas que operan de manera ilegal y que terminan comprometiendo las operaciones empresariales. Una de las prácticas que se utiliza para dar una apariencia distinta a recursos ilícitos es el lavado de activos, modalidad que emplean las empresas para realizar actividades de compra y venta ficticias parcial o totalmente y que buscan legalizar parte de los recursos (Á. T. Milos, 2016). La falta de capital de inversión es un problema, dado que muchas empresas no tienen liquidez, ni capital de trabajo para financiar las actividades productivas, lo que las lleva a recurrir a recursos de fuentes externas, entre ellas dineros de origen ilícito, que pueden ingresar por vías de préstamo de un tercero, aporte social o ingreso derivado de ventas ficticias (Quintero, 2017).

Cabe resaltar que para que la información financiera sea útil y confiable debe de contar con las siguientes características cualitativas fundamentales:

Pertinencia: se habla de este principio al momento de la toma de decisiones de publicar los estados financieros, en función de cuidar los intereses propios de la empresa ya que como consecuencia de todos aquellos movimientos de capitales se puede llegar a decidir y ejecutar una opción errada llegando a generar sanciones y consecuencias para quienes son partidarios de estos delitos.

Materialidad: la información financiera debe de ser real, sin omisiones y siempre mostrando los resultados obtenidos. En el lavado de activos se corrompe muy frecuentemente el

mercado financiero aumentando principalmente el riesgo ocultando movimientos para beneficio propio y reflejando lo incorrecto.

Representación fiel: los estados financieros tienen 3 características para que sean confiables y útiles, deben de representarse completos, neutrales y libres de errores, sin embargo, en estas características es donde entra el análisis y la auditoría pertinente para así identificar si se pueden presentar lavados de activos en la organización. Una gran reserva del lavado de capitales puede generar cierta inestabilidad en la economía mundial y en el ente económico como también sospechas de grandes cantidades de dinero pueden llegar a no ser tan confiables y confusos. Es importante que la información financiera en estos casos se evalúe correctamente, que lo reflejado coincida y sea coherente a lo que el ente o persona practica en su actividad económica y que absolutamente todo sea justificable.

La información debe ser relevante y proporcionar una representación fiel de lo que pretende representar si es útil. Ni la representación fiel de un fenómeno irrelevante ni la representación infiel de un fenómeno relevante ayudan a los usuarios a tomar buenas decisiones.

(Marco conceptual IFRS full). Aquí se toma en cuenta un punto muy importante, y el hablar de representación fiel no solo se hace referencia a la información financiera, sino que también se toma desde el punto de vista del establecimiento ya que quienes practican estos delitos emplean sociedades de fachadas que para ocultar sus ingresos ilegales mezclan las actividades ilícitas con otro tipo de operaciones.

Lo expuesto anteriormente conlleva también a la participación de superiores como gerentes, administradores y contadores públicos a irse en contra de su ética profesional contribuyendo a camuflar estados financieros, al no reflejar fielmente los hechos económicos y se usen en los actos ilegales. Dentro de este análisis es posible un aporte hacia la mejora de los

controles que realizan las organizaciones al momento de brindar, revelar y representar la información financiera.

La comparabilidad, la verificabilidad, la oportunidad y la comprensibilidad son Características cualitativas que aumentan la utilidad de la información que es relevante y proporciona una representación fiel de lo que pretende representar. Desde el punto de vista criminológico las ganancias de estos movimientos ilícitos se ven reflejadas por fuera de la cadena económica.

La comparabilidad: la información financiera resulta más útil y precisa si se logra comparar con empresas similares a la actividad comercial que desempeñamos, teniendo en cuenta que esta misma debe de tener comparación dentro de la misma, con años anteriores y de este modo evitar información errónea. Esta es una cualidad que nos puede ayudar a identificar si el ente o persona se encuentra involucrada con lavado de activos, es de entender que al haber una comparación con otra misma actividad económica se puede llegar a claras y precisas conclusiones reconociendo cuales operaciones o movimientos están dentro de lo “normal” y cuales no, y de esta manera empezar a despejar todo tipo de incógnitas que genera estos delitos ilícitos.

Verificabilidad: ayuda a que estas cifras proporcionadas sean reales por medio de las notas a los estados financieros, éstas ayudan a que la información sea confiable y verídica, protegiendo de lavados, cuentas y cifras maquilladas. Grandes egresos e ingresos de capitales pueden contribuir a consecuencias económicas tales como tasas de interés, tipos de cambios, bienes inversión como casas y terrenos.

Oportunidad: la información debe de estar a disposición de los tomadores de decisiones a tiempo para poder influir en sus decisiones. En general, cuanto más antigua es la

información, menos útil es. Cabe destacar que, aunque la información este a tiempo lo más importante es que este correcta, en el lavado de activos es complejo que esto se aplique ya que el solo hecho de no representar fielmente los hechos económicos, está contribuyendo a tomar decisiones que, aunque para quienes lo practiquen este correcto porque estas actividades les está generando buenos beneficios para la ley no lo es, pues van en contra de las normas, leyes y códigos penales que rige el país destacándose como delito.

Comprensibilidad: esta característica ayuda a que la personas analicen la información contenida en los estados financieros, que pueden entenderla y comprenderla, especialmente en este tema que hemos mencionado frecuentemente, para poder tomar las medidas necesarias y las mejores decisiones.

De acuerdo a todo lo planteado podríamos decir que la NIA 315, proporciona una metodología estructurada para la evaluación de riesgos y controles internos, que contribuye significativamente a la identificación de riesgos relacionados con el lavado de activos a través de los estados financieros. La aplicación de esta norma ayuda a los auditores a detectar irregularidades financieras, evaluar la efectividad de los controles preventivos y garantizar el cumplimiento normativo, factores fundamentales para prevenir la manipulación de los estados financieros a través del lavado de dineros lícitos e ilícitos.

Justificación

Este trabajo de investigación se guía por la siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo contribuye la aplicación de la NIA 315 en la detección del lavado de activos a través de los estados financieros? El propósito de esta investigación es relevante para un Contador público quien desempeña un papel muy importante en la prestación de sus servicios profesionales, al registrar, analizar y evaluar los diferentes movimientos contables de una entidad. Abordar este tema permite profundizar en las herramientas y metodologías que contribuyen a fortalecer la transparencia y la integridad de los estados financieros, aspectos esenciales en la lucha contra actividades ilícitas como el lavado de activos

El enfoque propuesto en este trabajo es sistémico e integral. Por un lado, analiza los distintos factores e incidencias que conducen a la configuración del lavado de activos; por otro, explora la relación entre las NIIF y las características necesarias para presentar información contable confiable en los estados financieros, incluso cuando surgen indicios de actividades ilícitas en los entes económicos.

La NIA 315 establece la necesidad de que los auditores realicen un análisis detallado del entorno de la entidad auditada, incluyendo los riesgos inherentes asociados a su sector, operaciones y relaciones comerciales. En el caso de lavado de activos, esta comprensión permite identificar áreas o procesos vulnerables donde podrían existir intentos de ocultar actividades ilícitas; este análisis implica detectar cifras,

movimientos anómalos o en su defecto dejar partidas conciliatorias en cuentas escondidas y transacciones o activos que podrían estar relacionados con prácticas ilícitas. La auditoría no solo guía en la evaluación de los riesgos específicos que afectan los estados financieros, sino

también aquellos derivados de la actividad económica de la compañía , su marco legal y la integridad de sus activos y derechos.

Si bien podemos destacar que la NIA 315 no solo contribuye significativamente a identificar los riesgos asociados con el lavado de activos, sino que también guía para llevar a cabo una evaluación más exhaustiva y detallada de los controles internos, los riesgos específicos de las actividades de la empresa, y detectar las señales de actividades sospechosas que puedan tener un impacto directo en los estados financieros auditados. Esto nos ayuda a que la auditoría no solo se enfoque en la precisión de los estados financieros, sino también en la integridad de las transacciones y la conformidad con las normativas legales

Dentro de esta norma podemos destacar varios puntos claves que son útiles para detectar y prevenir el lavado de activos, tales como:

1. Evaluación de riesgo:

La NIA 315 obliga a los auditores a comprender la actividad de la entidad y su entorno para identificar los riesgos que puedan comprometer la integridad de los estados financieros. Por ejemplo, si una empresa está involucrada en prácticas de lavado de dinero o en actividades ilícitas, esto podría afectar la exactitud de la información financiera al contener transacciones sospechosas o inusuales que podrían ocultar el origen ilícito de los fondos.

2. Evaluación de los controles internos:

La norma exige que el auditor examine los sistemas de control interno que la entidad ha diseñado para prevenir riesgos de fraude y actividades ilegales, como el lavado de activos. Esto incluye la revisión de los procedimientos de cumplimiento normativo y la identificación de posibles debilidades como la ausencia de controles sobre operaciones en efectivo o relaciones

con clientes de alto riesgo, que podrían facilitar el lavado de dinero, como transacciones no declaradas o mal registradas.

3. Identificación de áreas vulnerables:

Un aspecto clave de la NIA 315 es que ayuda a identificar las áreas dentro de una organización donde pueden surgir riesgos de incorrección material. Si una empresa realiza transacciones financieras en efectivo, tiene relaciones con clientes de alto riesgo o está ubicada en una jurisdicción con una regulación débil, es posible que sea más vulnerable al lavado de activos. El auditor debe estar alerta a estas señales y evaluar cómo podrían impactar los estados financieros.

4. Detección de irregularidades:

La norma también lleva a los auditores a ser más diligentes en la detección de posibles irregularidades o prácticas fraudulentas, que podrían ser indicativas de actividades relacionadas con el lavado de dinero. La evaluación de los riesgos puede llevar al auditor a investigar más profundamente si alguna transacción o patrón de negocios parece sospechoso o inconsistente con las actividades legítimas de la empresa. Esto incluye el análisis de patrones inusuales en las transacciones, la validación de documentos soporte, y la revisión de operaciones complejas sin justificación económica clara.

5. Cumplimiento normativo:

Si bien la NIA 315 no está específicamente diseñada para combatir el lavado de dinero, fomenta el cumplimiento de las normativas y leyes aplicables, incluidas aquellas relacionadas con el lavado de activos, tanto a nivel nacional como internacionales. Esto refuerza la responsabilidad del auditor en garantizar que la entidad cumpla con las normativas contra el lavado de dinero.

Metodología

El enfoque metodológico, Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Lucio Baptista (2014) “es el primer acercamiento a la respuesta que se busca desde el inicio de la investigación”.

El presente trabajo adopta un enfoque cualitativo mediante el cual se analizan y se describen causas, y consecuencias del fenómeno del lavado de activos en las empresas, mediante el análisis e interpretación de los datos obtenidos de fuentes secundarias. De acuerdo con Duran (2012), es una manera de abordar el problema visto desde un marco de referencia, es decir con situaciones concretas que ayudan a comprender mejor la situación.

El objetivo principal es dar una respuesta a la pregunta orientadora planteada, incorporando un análisis del rol de los contadores y revisores fiscales frente al delito del lavado de activos en Colombia, destacando la cualidad como dador de fe pública, su ética y sus principios frente a este tipo de situaciones. De la misma manera se resalta la necesidad que se aplique correctamente las características cualitativas de la información financiera, proporcionando fielmente lo que pretende presentar de manera clara, concisa y comprensible para la toma de mejores de decisiones desde la normatividad que exige las NIIF y el marco conceptual, sin necesidad de maquillar los estados financieros ante este tipo de fenómenos.

Para desarrollar el presente estudio se indagaron las fuentes dadas, documentos, informes, reglamentos que permitieron dar cuenta a los objetivos planteados.

Conclusiones

La NIA 315 establece procedimientos claros para la identificación de riesgos de incorrección material, destacando la importancia de obtener de un entendimiento completo de la entidad auditada, su entorno y sus controles internos, lo que incluye aspectos relacionados con el lavado de activos. Para los auditores es fundamental evaluar las transacciones sospechosas a través de la aplicación de procedimientos analíticos que permitan identificar movimientos irregulares en los estados financieros. Así mismo, la norma requiere la evaluación del entorno de control para identificar debilidades en la prevención de fraudes o actividades ilícitas. A través de la revisión de transacciones inusuales, la comparación de flujos de efectivo y la verificación de la autenticidad de las transacciones financieras los auditores pueden identificar posibles indicadores de actividades ilícitas. En un entorno cada vez más complejo y vulnerable a fraudes financieros, la NIA 315 se presenta como una herramienta esencial para los contadores y auditores, al proporcionar un marco de trabajo riguroso para la identificación y evaluación de riesgos de incorrección material en los estados financieros. Si bien su propósito principal no es detectar directamente el lavado de activos, la norma desempeña un papel clave en la detección indirecta de este tipo de actividades ilícitas mediante la evaluación de los controles internos y la realización de procedimientos analíticos y pruebas sustantivas. A través de este enfoque preventivo y de detección temprana, los auditores pueden identificar patrones sospechosos, como transacciones inusuales o manipulación de fondos, lo que contribuye a una mayor transparencia y cumplimiento normativo.

La NIA 315, por tanto, no solo garantiza la integridad de la información financiera, sino que también fortalece las defensas contra el lavado de activos al promover una auditoría integral,

que actúa como una barrera de protección frente a actividades fraudulentas en los estados financieros

La problemática del lavado de activos exige a los entes económicos a desarrollar procesos e investigaciones basados en los estándares internacionales emitidos por los organismos especializados que estudian y generan pautas para prevenir y detectar estas actividades ilícitas.

Identificar las leyes, normas, decretos y resoluciones nos puede ayudar a mitigar el riesgo, como también ayuda a un buen ejercicio de nuestra profesión contable y aleja de cierta manera el riesgo de caer en conducta delictiva y punible.

Para concluir es necesario tener en cuenta que tanto los entes fiscalizadores de Colombia como los representantes legales todo el ámbito administrativo de las empresas deben tener un conocimiento claro y preciso del daño que produce los dineros llegados del lavado de activos, pues con ello incentivan al deterioro del tejido social, económico, jurídico y la mala reputación de Colombia en el exterior. (Ramírez et al.,2017).

Bibliografía

file:///C:/Users/10yol/Downloads/C%C3%B3mo%20prevenir%20el%20riesgo%20de%20lavado%20de%20activos.pdf. (s.f.).

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/adminpujojs,+.-1.-1.-C. (s.f.).

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/adminpujojs,+3212-11510-1-CE.pdf.

http://200.24.193.135/bitstream/44000/2679/1/T-ULVR-2475.pdf. (s.f.).

http://200.24.193.135/bitstream/44000/2679/1/T-ULVR-2475.pdf.

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5744723. (s.f.).

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5744723.

https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/2021/09/abierta-discusion-publica-sobre-la-nia-315-revisada-2019/. (s.f.). *https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/2021/09/abierta-discusion-publica-sobre-la-nia-315-revisada-2019/.*

https://incp.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Anexo-5-NIA-315-Revisada-2019.pdf. (s.f.). *https://incp.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Anexo-5-NIA-315-Revisada-2019.pdf.*

Obtenido de *https://incp.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Anexo-5-NIA-315-Revisada-2019.pdf.*